



COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA
Coopguamal^{apc}
Nit: 901631429-1

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA

INFORME DE GESTION OPERATIVA COOPGUAMAL APC (01 DE ENERO DEL 2025 – 31 DICIEMBRE DEL 2025)

Guamal, Magdalena

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA

Línea de atención al usuario:

304 5473288

NIT: 901631429-1

Dirección: Calle 11 Carrera 5 ca 47

Email: coopguamalapc@gmail.com



1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.1 MISIÓN

Prestar servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Guamal, departamento del Magdalena cumpliendo con indicadores de eficiencia, eficacia y calidad, consiguiendo la satisfacción de las necesidades de sus usuarios, contribuyendo a la mejora en su calidad de vida y garantizando el acceso a los servicios en términos de agua potable y saneamiento básico, aplicando los preceptos legales, técnicos y ambientales para lograr el cumplimiento de su objetivo en armonía con la normatividad vigente asegurando una gestión eficiente de las operaciones en por del bienestar de la comunidad.

1.2 VISIÓN

Para el año 2030, COOPGUAMAL APC, será una entidad del sector solidario con amplio reconocimiento en la región por la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Alcantarillado, Acueducto y Aseo, contando con excelentes indicadores de calidad, continuidad y cobertura, consolidando el modelo empresarial cooperativo como uno de los más eficientes en la maximización del uso de los recursos y en la democratización y participación comunitaria dentro de los procesos de desarrollo en el sector de agua potable y saneamiento básico.

1.3 VALORES INSTITUCIONALES

RESPETO: Capacidad de aceptar los diferentes criterios y actitudes dentro de la filosofía de la organización

ETICA: Comportamiento basado en la honestidad, lealtad y transparencia que hacen de COOPGUAMAL APC, una organización integral.

SENSIBILIDAD SOCIAL: Conciencia de solidaridad y servicio, identificándonos con los problemas de la comunidad, atendiendo sus necesidades, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida desde el ámbito del agua potable y saneamiento básico.

LIDERAZGO: Capacidad de gestión organizacional para el logro de los objetivos de la organización.



COMPROMISO: Actitud positiva, participativa y responsable para el logro de los objetivos de la organización.

EQUIDAD: Otorgar a cada cual, dentro de la empresa, lo que le corresponde según criterios ciertos y razonables.

1.4 PRINCIPIOS CORPORATIVOS

CALIDAD: En cumplimiento de los servicios prestados a nuestros usuarios.

EFICACIA: En el desarrollo de nuestras actividades.

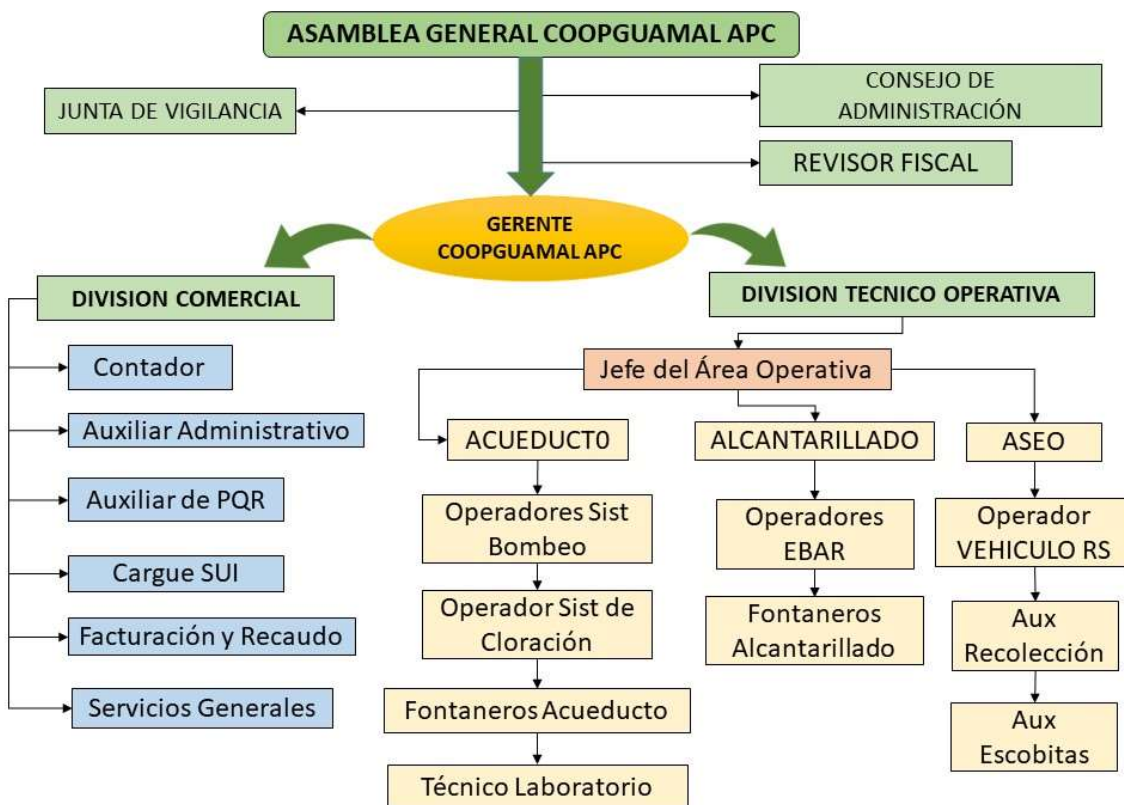
PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: Mantener en forma permanente la práctica de preservación y mejora del medio ambiente.

1.5 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Operar los servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo en condiciones óptimas y manteniendo los indicadores de cobertura, calidad y continuidad.
- Brindar a nuestros usuarios servicios de conformidad con la normativa legal vigente.
- Trabajar por la protección del medio ambiente.
- Diseñar e implementar esquemas tarifarios que permitan eliminar el rezago existente y garantizar la sostenibilidad de los servicios.
- Optimizar el estado de la red de Acueducto.
- Realizar una correcta recolección y disposición de las basuras de manera que se minimice el impacto ambiental y se cumpla con la normatividad legal aplicable.



1.6 ESQUEMA ORGANIZACIONAL COOPGUAMAL APC



2. INFORME DE GESTION

A continuación, presentamos al órgano directivo de la cooperativa (Consejo de Administración), a entes interesados y al público en general, el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato de Operaciones No 001 del 2022 que nos otorga la responsabilidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio Guamal, Magdalena, detallando por componente o área funcional de la empresa y enmarcadas en el periodo comprendido por la vigencia 2025.

2.1 COMPONENTE COMERCIAL

La COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA, COOPGUAMAL APC, creada mediante Acta de Asamblea General del 001 del 27 de Julio del 2022 con el objeto de mejorar las condiciones de prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, asociando entidades sin ánimo de lucro del territorio municipal con la iniciativa del municipio, abriendo paso a un esquema participativo y de fácil supervisión por parte de las comunidades que se benefician de su trabajo, todo en aras de la democratización y transparencia en la administración y operación de servicios públicos.

COOPGUAMAL APC trabaja en la ejecución de un interés social encaminado a mejorar los índices de continuidad, cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, organizando la empresa con las áreas necesarias para maximizar la eficiencia en la prestación de los servicios señalados.

2.1.1 SUSCRIPTORES ATENDIDOS POR ESTRATO Y POR SERVICIO

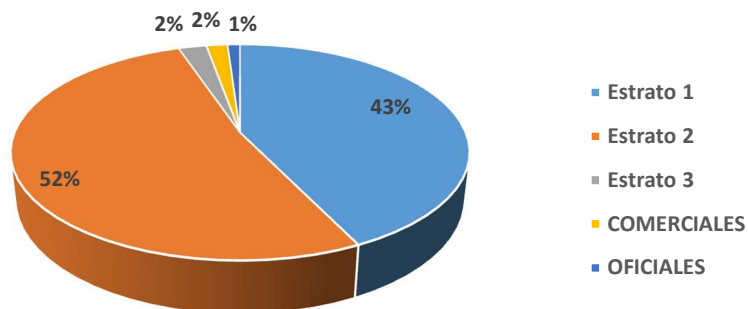
Tabla 1. RELACION SUSCRIPTORES ATENDIDOS POR SERVICIO - 2025

RELACION USUARIOS FACTURADOS COOPGUAMAL APC - 2025			
RESIDENCIALES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Estrato 1	982	802	982
Estrato 2	1.194	1.120	1.195
Estrato 3	54	50	55
COMERCIALES	41	34	41
INDUSTRIALES	0	0	0
OFICIALES	24	24	24
TOTAL	2298	2029	2297

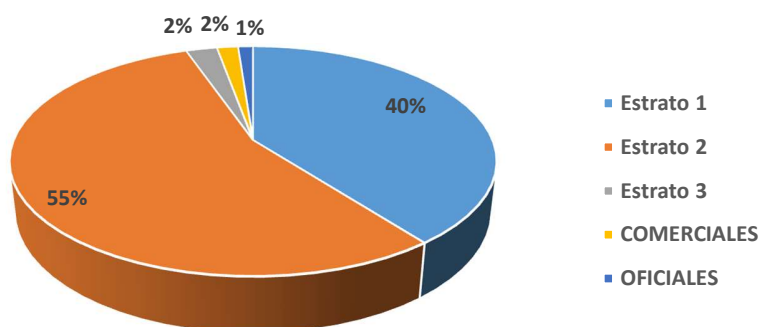


Fuente: Área Comercial COOPGUAMAL APC, Facturación y Recaudo

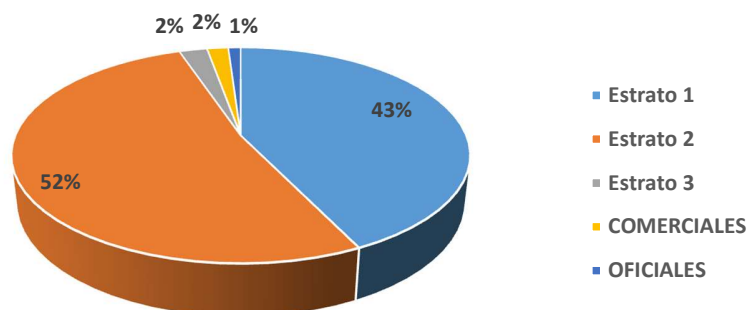
RELACION SUSCRIPTORES ACUEDUCTO - 2025



RELACION SUSCRIPTORES ALCANTARILLADO - 2025



RELACION SUSCRIPTORES ASEO - 2025





2.1.2 ATENCION DE PQR – ATENCION A LOS USUARIOS DE AAA 2025

Para la vigencia 2025 se mantienen vigentes las políticas comerciales de COOPGUAMAL APC, dando especial prioridad en las quejas y reclamos de los usuarios de los servicios públicos, manteniendo vigente sus canales de atención al para establecer comunicación eficaz y solucionar las inquietudes de los suscriptores atendidos por la empresa, tratando de minimizar el tiempo de atención y respuesta además de dar la mejor solución posible a los inconvenientes que pueden ser por facturación o por la operatividad de los sistemas y el estado de la infraestructura.

Tabla 2. RELACION DE PQR'S ATENDIDAS CONSOLIDADO 2025

FUNCIONAMIENTO OFICINA DE ATENCION AL USUARIO - PQR COOPGUAMAL APC 2025					
PERIODO DE ATENCION	TIPO TRAMITE (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO)	No DE PQR's RECIBIDAS	TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA (DIAS)	TIPO DE RESPUESTA (¿POSITIVA, SE LE RESUELVE? ¿O NEGATIVA?)	
				POSITIVA (ACCEDE)	NEGATIVA (NO ACCEDE)
ENERO	ACUEDUCTO	5	1	5	0
	ALCANTARILLADO	1	1	1	0
	ASEO	0	0	0	0
FEBRERO	ACUEDUCTO	11	1	11	0
	ALCANTARILLADO	5	2	5	0
	ASEO	0	0	0	0
MARZO	ACUEDUCTO	6	2	6	0
	ALCANTARILLADO	1	2	1	0
	ASEO	0	0	0	0
ABRIL	ACUEDUCTO	5	2	5	0
	ALCANTARILLADO	1	2	1	0
	ASEO	0	0	0	0
MAYO	ACUEDUCTO	8	2	8	0
	ALCANTARILLADO	4	2	4	0
	ASEO	3	3	3	0
JUNIO	ACUEDUCTO	6	1	6	0
	ALCANTARILLADO	1	1	1	0
	ASEO	0	1	1	0
JULIO	ACUEDUCTO	11	2	11	0
	ALCANTARILLADO	4	2	4	0
	ASEO	2	1	2	0



FUNCIONAMIENTO OFICINA DE ATENCION AL USUARIO - PQR COOPGUAMAL APC 2025					
PERIODO DE ATENCION	TIPO TRAMITE (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO)	No DE PQR's RECIBIDAS	TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA (DIAS)	TIPO DE RESPUESTA (¿POSITIVA, SE LE RESUELVE? ¿O NEGATIVA?)	
				POSITIVA (ACCEDE)	NEGATIVA (NO ACCEDE)
AGOSTO	ACUEDUCTO	3	1	3	0
	ALCANTARILLADO	1	1	1	0
	ASEO	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	ACUEDUCTO	13	1	13	0
	ALCANTARILLADO	3	1	3	0
	ASEO	0	0	0	0
OCTUBRE	ACUEDUCTO	8	2	8	0
	ALCANTARILLADO	2	2	2	0
	ASEO	0	0	0	0
NOVIEMBRE	ACUEDUCTO	4	1	4	0
	ALCANTARILLADO	4	1	4	0
	ASEO	0	0	0	0
DICIEMBRE	ACUEDUCTO	3	1	3	0
	ALCANTARILLADO	4	2	4	0
	ASEO	0	0	0	0

Fuente: Área Comercial COOPGUAMAL APC, Facturación y Recaudo

En relación con la comercialización de los servicios, el área comercial ha diseñado e implementado estrategias para la eficiente repartición de facturas dentro de un periodo de facturación mensual (Ley 142 de 1994) en el que se cobra al suscriptor por los servicios prestados en su domicilio.

Lo anterior demanda la contratación de personal competente que agilicen los procesos evitando atrasos en la entrega de facturas y que gestionen el cobro de las mismas con el fin de minimizar acumulación de deudas en las cuentas de los suscriptores, de tal manera que el cobro puerta a puerta, las campañas de recaudo con publicidad por medios de comunicación y la extensión de facilidades de pago se han convertido en acciones para mejorar los resultados mensuales de recaudo y recuperación de cartera.

COOPGUAMAL APC ha dispuesto de canales virtuales y físicos para el pago de facturas y para recepción de inquietudes acerca de los servicios <https://www.coopguamal.org/>



2.1.3 RESULTADOS COMERCIALES Y FINANCIEROS – FACTURACION Y RECAUDOS 2025

Tabla 3. EFICIENCIA DEL RECAUDO POR SERVICIO 2025

DATOS DE FACTURACION AAA COOPGUAMAL APC 2025				
PERIODO	SERVICIO	FACTURADO	RECAUDADO	EFICIENCIA RECAUDO
ENERO	ACUEDUCTO	88.185.672	16.319.603	18,51%
	ALCANTARILLADO	48.364.924	14.708.505	30,41%
	ASEO	24.532.131	9.806.607	39,97%
FEBREO	ACUEDUCTO	73.858.026	17.717.965	23,99%
	ALCANTARILLADO	32.814.142	13.471.046	41,05%
	ASEO	24.783.391	9.665.734	39,00%
MARZO	ACUEDUCTO	73.751.434	7.584.699	10,28%
	ALCANTARILLADO	32.750.248	3.395.969	10,37%
	ASEO	24.719.747	4.387.803	17,75%
ABRIL	ACUEDUCTO	61.748.536	13.359.766	21,64%
	ALCANTARILLADO	28.204.661	7.786.660	27,61%
	ASEO	20.384.804	6.048.793	29,67%
MAYO	ACUEDUCTO	61.368.989	13.307.005	21,68%
	ALCANTARILLADO	28.284.509	7.543.550	26,67%
	ASEO	22.180.238	6.080.410	27,41%
JUNIO	ACUEDUCTO	58.404.052	16.930.698	28,99%
	ALCANTARILLADO	26.619.667	12.148.001	45,64%
	ASEO	20.960.496	8.221.495	39,22%
JULIO	ACUEDUCTO	65.392.628	7.290.919	11,15%
	ALCANTARILLADO	29.417.743	4.819.829	16,38%
	ASEO	23.659.300	2.767.800	11,70%
AGOSTO	ACUEDUCTO	73.180.850	15.486.030	21,16%
	ALCANTARILLADO	32.547.354	9.848.987	30,26%
	ASEO	26.627.827	5.951.293	22,35%
SEPTIEMBRE	ACUEDUCTO	73.256.489	17.376.531	23,72%
	ALCANTARILLADO	32.598.295	13.752.844	42,19%
	ASEO	26.658.528	8.514.827	31,94%
OCTUBRE	ACUEDUCTO	77.874.498	14.244.596	18,29%
	ALCANTARILLADO	34.609.044	11.404.955	32,95%
	ASEO	27.777.165	6.550.109	23,58%

DATOS DE FACTURACION AAA COOPGUAMAL APC 2025

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA

Línea de atención al usuario:

304 5473288

NIT: 901631429-1

Dirección: Calle 11 Carrera 5 ca 47

Email: coopguamalapc@gmail.com



PERIODO	SERVICIO	FACTURADO	RECAUDADO	EFICIENCIA RECAUDO
NOVIEMBRE	ACUEDUCTO	79.843.171	12.162.339	15,23%
	ALCANTARILLADO	35.273.195	7.903.711	22,41%
	ASEO	28.668.151	5.883.425	20,52%
DICIEMBRE	ACUEDUCTO	79.628.533	18.551.128	23,30%
	ALCANTARILLADO	35.149.135	6.654.779	18,93%
	ASEO	28.597.795	7.841.464	27,42%
TOTAL FACTURADO /RECAUDADO		1.562.675.368	365.489.875	23,39%

Con respecto a vigencias anteriores, el 2025 permite ver el resultado de las políticas comerciales debido al leve, pero buen incremento de los indicadores de eficiencia del recaudo por servicio. Un promedio del 23,4% comparado al 11% de la vigencia anterior nos muestra un avance significativo en términos de gestión de cobro y recuperación de cartera. A pesar de lo señalado, la cartera también va en aumento y una de las razones mas influyentes en este resultado es la baja cultura de pago de servicios públicos, ante lo cual hemos trabajado con las comunidades y se esta proyectando la estrategia de cobro jurídico por facturas vencidas.

Tabla 4. RELACION DE CARTERA MENSUAL POR SERVICIO 2025

CARTERA MENSUAL SERVICIOS AAA - COOPGUAMAL APC (a 30 de Dic 2025)			
PERIODO FACTURACION	SERVICIO AAA		
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
2025			
ENERO	531.966.452	222.670.923	91.664.949
FEBRERO	588.271.525	254.931.032	107.670.905
MARZO	640.438.586	277.873.357	125.571.534
ABRIL	685.120.349	298.936.531	141.747.506
MAYO	724.296.263	315.715.727	157.605.975
JUNIO	772.922.483	337.869.692	176.155.209
JULIO	812.992.694	355.799.532	192.199.862
AGOSTO	873.686.754	383.219.111	214.072.452
SEPTIEMBRE	896.069.058	392.464.949	223.887.803
OCTUBRE	926.366.474	406.982.514	236.327.666
NOVIEMBRE	938.671.378	410.759.487	242.490.265
DICIEMBRE	979.862.022	428.398.357	257.796.014

Fuente: Área Comercial COOPGUAMAL APC, Facturación y Recaudo



En cuanto al cobro del resto de los ingresos por prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, el cobro de subsidios también se ha mantenido de manera mensual posterior a cada entrega de facturas de los periodos respectivos.

El municipio ha mantenido un orden y puntualidad en el pago de los subsidios, los cuales, para la vigencia se han cobrado y pagado de la siguiente manera:

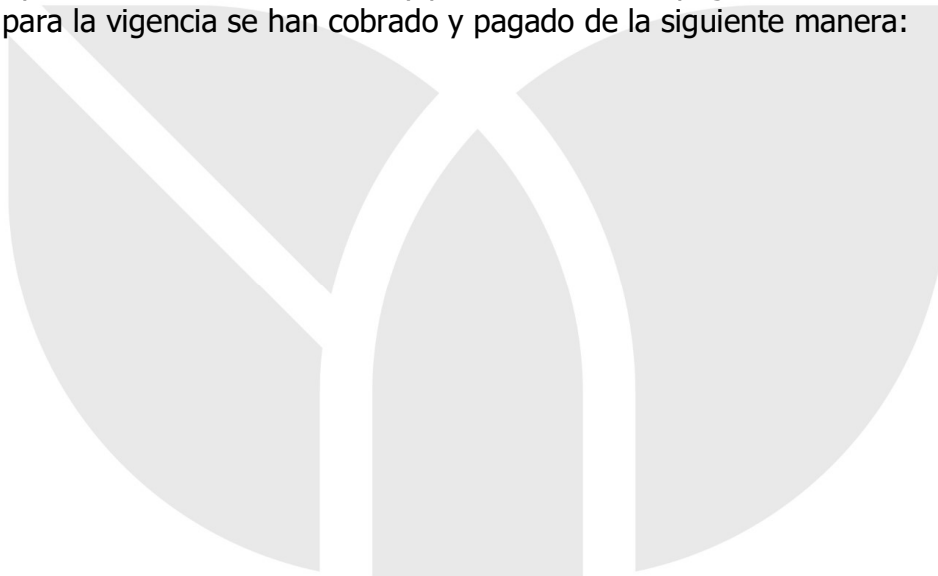




Tabla 5. RELACION DE SUSBSIDOS RECIBIDOS POR SERVICIO - 2025

SUBSIDIOS ACUEDUCTO APS 1 - ACUEDUCTOS GUAMAL - 2025													
Estrato y Uso	% Subsidios y contribuciones	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Estrato 1	-50%	-27.612.475	-29.077.603	-29.077.603	-29.077.603	-29.107.304	-29.107.304	-29.137.005	-29.137.005	-27.527.861	-29.166.707	-29.166.707	-29.166.707
Estrato 2	-40%	-26.828.382	-28.251.905	-28.251.905	-28.251.905	-28.251.905	-28.251.905	-28.299.427	-28.299.427	-26.805.818	-28.394.471	-28.394.471	-28.394.471
Estrato 3	-15%	-456.917	-481.162	-481.162	-481.162	-481.162	-481.162	-481.162	-481.162	-456.917	-481.162	-481.162	-481.162
Comercial	50%	1.212.805	1.277.157	1.277.157	1.277.157	1.277.157	1.277.157	1.277.157	1.277.157	1.212.805	1.277.157	1.277.157	1.277.157
TOTALES ACUEDUCTO		-53.684.969	-56.533.513	-56.533.513	-56.533.513	-56.563.214	-56.563.214	-56.640.437	-56.640.437	-53.577.791	-56.765.183	-56.765.183	-56.765.183
SUBSIDIOS ALCANTARILLADO APS 1 - ACUEDUCTOS GUAMAL - 2025													
Estrato 1	-50%	-14.525.712	-12.154.999	-12.154.999	-12.154.999	-12.170.212	-12.170.212	-12.185.425	-12.185.425	-14.471.173	-12.200.638	-12.200.638	-12.200.638
Estrato 2	-40%	-16.201.896	-13.557.616	-13.557.616	-13.557.616	-13.557.616	-13.557.616	-13.581.957	-13.581.957	-16.187.352	-13.630.637	-13.630.637	-13.630.637
Estrato 3	-15%	-272.698	-228.191	-228.191	-228.191	-228.191	-228.191	-228.191	-228.191	-272.698	-228.191	-228.191	-228.191
Comercial	50%	599.936	502.021	502.021	502.021	502.021	502.021	502.021	502.021	599.936	502.021	502.021	502.021
TOTALES ALCANTARILLADO		-30.400.370	-25.438.785	-25.438.785	-25.438.785	-25.453.998	-25.453.998	-25.493.552	-25.493.552	-30.331.287	-25.557.445	-25.557.445	-25.557.445
SUBSIDIOS ASEO APS 1 - ASEO GUAMAL - 2025													
Estrato 1	-50%	-5.797.149	-11.538.528	-11.538.528	-12.523.446	-12.536.238	-12.536.238	-12.549.030	-12.549.030	-5.779.384	-12.561.823	-12.561.823	-12.561.823
Estrato 2	-40%	-5.632.531	-11.210.876	-11.210.876	-12.167.826	-12.167.826	-12.167.826	-12.188.294	-12.188.294	-5.627.794	-12.229.228	-12.229.228	-12.229.228
Estrato 3	-15%	-97.705	-194.470	-194.470	-211.069	-211.069	-211.069	-211.069	-211.069	-97.705	-211.069	-211.069	-211.069
Comercial	50%	242.782	483.227	483.227	524.475	524.475	524.475	524.475	524.475	242.782	524.475	524.475	524.475
TOTALES ASEO		-11.284.603	-22.460.647	-22.460.647	-24.377.866	-24.390.658	-24.390.658	-24.423.918	-24.423.918	-11.262.101	-24.477.645	-24.477.645	-24.477.645

Fuente: Área Financiera COOPGUAMAL APC, Facturación y Recaudo

2.1.4 PORCENTAJES DE APORTES SOLIDARIOS Y CONTRIBUCIONES

El Artículo 99 de la Ley 142 de 1994 y el Decreto 565 de 1996 determina las reglas para otorgar subsidios y asegurar la transferencia de recursos para el pago de los mismos a los encargados de la prestación de los servicios públicos a través de los fondos de solidaridad y redistribución de los ingresos - FSRI. Por su parte, la Ley 1450 de 2011 en su Artículo 125 establece los porcentajes máximos de subsidios para los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 en un 70%, 40% y 15% respectivamente; así mismo establece los porcentajes mínimos de contribución y/o de aporte solidario para los suscriptores de los estratos 5, 6, industrial y comercial en un 50%, 60%, 30% y 50%.

ARTÍCULO 99. SUBSIDIOS PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

COOPGUAMAL APC se acoge al marco legal correspondiente señalado en el Artículo 99 de la Ley 142 de 1994 y el Decreto 565 de 1996, quienes determinan las reglas para otorgar subsidios y asegurar la transferencia de recursos para el pago de los mismos a los encargados de la prestación de los servicios públicos a través de los fondos de solidaridad y redistribución de los ingresos – FSRI, por su parte, la Ley 1450 de 2011 en su Artículo 125 establece los porcentajes máximos de subsidios para los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 en un 70%, 40% y 15% respectivamente; así mismo establece los porcentajes mínimos de contribución y/o de aporte solidario para los suscriptores de los estratos 5, 6, industrial y comercial en un 50%, 60%, 30% y 50%. Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 99 de la Ley 142 de 1994, para los servicios de acueducto y alcantarillado, los subsidios en ningún caso serán superiores al 70% del costo del suministro para el estrato 1, 40% para el estrato 2 y 15% para el estrato 3, en concordancia con lo anterior, para el municipio de Guamal, Magdalena se establecen los siguientes porcentajes:

Tabla 6. PORCENTAJE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES APROBADOS

ESTRATO/USO	PORCENTAJE DE SUBSIDIOS/CONTRIBUCION
1	-50%
2	-40%
3	-15%
4	0%
COMERCIAL	50%
INDUSTRIAL	30%
OFICIAL	0%

Fuente: Área Comercial COOPGUAMAL APC, Facturación y Recaudo

2.1.5 TARIFAS APLICADAS AUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO 2025

Ley 142 de 1994 Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

Que en el numeral 14.18 del artículo 14 de la Ley 142 de 1994, REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. La facultad de dictar normas de carácter general, para someter la conducta de las personas que prestan los servicios públicos domiciliarios a las reglas, normas, principios y deberes establecidos por la ley y los reglamentos.

RESOLUCIÓN CRA 853 DE 2018 establece el régimen tarifario y la metodología tarifaria aplicable "Por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de hasta 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones especialmente las señaladas en el parágrafo 1º del artículo 87 de la Ley 142 de 1994. Para el periodo de reporte y el informe a la supervisión, los costos de referencia no han presentado variación con respecto al mes anterior y siguen las tarifas para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que se aprobaron por la autoridad tarifaria local mediane el Acta 004 del 2024 emitida por el Consejo de Administración. El estudio basado en las metodologías establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable (CRA) se encuentra bajo la revisión de la entidad competente en la materia, estableciendo los costos de referencia a aplicar de la siguiente manera:

COSTOS DE REFERENCIA A APLICAR ACUEDUCTO GUAMAL		
CMA ac CAB SA	13.887,12	\$ /SUSCRIPTOR
CMO ac CAB SA	3.248,01	\$ / M3
CMI ac CAB SA	-	\$ / M3
CMT ac CAB SA	3,09	\$ / M3
CARGO POR CONSUMO	3.251,11	\$ / M3
METRROS CUBICOS A FACTURAR (Dotación Resolución CRA 750//2016)	14,00	M3

COSTOS DE REFERENCIA A APLICAR ALCANTARILLADO GUAMAL		
CMA al CAB SA	8.116,25	\$ /SUSCRIPTOR
CMO al CAB SA	1.593,52	\$ / M3
CMI al CAB SA	-	\$ / M3
CMT al CAB SA	-	\$ / M3
CARGO POR VERTIMIENTO	1.593.52	\$ / M3
METROS CUBICOS A FACTURAR (Dotación Resolución CRA 750//2016)	14,00	M3

Fuente: Área Comercial COOPGUAMAL APC, Facturación y Recaudo



COSTOS DE REFERENCIA A APLICAR ASEO GUAMAL				
Recoleccion y Transporte	Facturación y Recaudo	Disposición Final	Barrido y Limpieza	Tarifa Aseo/Suscriptor
17.216	2.178	4.178	2.012	\$25.584

2.2 GESTION FINANCIERA Y CONTABLE 2025

Los estados e informes financieros del ejercicio 2025 de COOPGUAMAL APC se encuentran en el anexo 1 y hacen parte integral del presente informe de gestión, con sus respectivas notas, revelaciones y demás anexos disponibles para el público con el fin de facilitar su revisión, detalle y posterior certificación.
(ver **ANEXO 1**)

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

Informe de Auditoría

Independiente 2025

A los señores miembros de la Asamblea General de

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE
GUAMAL MAGDALENA, Nit No. 901.631.429 - 1**

Opinión

Hemos examinado los estados financieros comparativos de propósito General, preparados, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 -2025: Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa. En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos, han sido tomados fielmente de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA**, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015; 2131 del 2016; 2170 de 2017; 2438 de 2018 y 2270 de 2019; las normas de base tomadas del español y emitidas por IASB en el segundo semestre de 2021.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas – Naga -, artículo 7 de la ley 43 de 1990. Nuestra



responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Cabe anotar que nos declaramos en independencia de, COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y de conformidad con los requerimientos del Código de Ética emitido por la IFAC, y los establecidos en la Ley 43 de 1990. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados, que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015; 2131 del 2016; 2170 de 2017; 2438 de 2018 y 2270 de 2019; las normas de base tomadas del español y emitidas por IASB en el segundo semestre de 2021, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables. Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados



financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de nuestro juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debemos tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de nuestra responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad.

Adicionalmente, debemos comunicar a los responsables del gobierno de esta pyme el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que se ha cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios

Además, fundamentados en el alcance de la auditoría, no estamos enterados de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la entidad: Llevar los libros de actas, de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas. Conservar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas; y libros, adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros en su poder (Nuestras recomendaciones sobre los controles internos son comunicados en informes separados dirigidas a la administración).

También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento de:

Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.

La obligación legal de liquidar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos. Al respecto, no se tiene evidencia de incumplimientos.

Lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago. Así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN. En relación estas obligaciones legales, manifiesto no tener evidencia de incumplimientos por parte de la administración.



Cordialmente,

ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 177.317-T

Guamal, Magdalena, 31 de Marzo de 2026

Señores:

A QUIEN INTERESE

Guamal, Magdalena Colombia

Asunto: CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2025

Referencia: **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA, Nit No. 901.631.429 - 1**

Emil Martínez Vila, en calidad de Representante Legal, y Roger Ewuar Rodríguez Cantillo, como Contador de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA**, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, junto con sus notas explicativas, se elaboraron de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes) adoptadas en Colombia a partir de la vigencia de la Ley 1314 de 2009. También confirmamos que:

- La información relevante para los usuarios de los mencionados estados financieros ha sido incluida.
- En los estados financieros se han representado todos los eventos económicos de una forma completa, neutral y libre de error material, ocurridos durante 2025.
- La información financiera de la Entidad se ha presentado para facilitar la comparación de la información por los usuarios.



- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de Pasivos cuantificables, así como sus obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado a 31 de diciembre de 2025, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.
- La Entidad no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio.

Cordialmente


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER E. RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 - T

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL,
MAGDALENA**

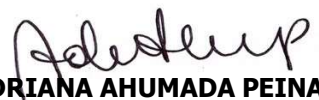


NIT. 901.631.429-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025

ACTIVO	NOTA	dic-25	%	dic-24	%	VARIACION
CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4-5	1.754.073	6,8%	8.885.410	3,0%	- 7.131.337
Cuentas por Cobrar	6	1.350.108.617	226,5%	584.593.971	199,1%	765.514.646
Provision de Cartera		- 978.197.696	-133,3%	- 299.921.138	100,0%	- 678.276.558
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		373.664.994	100%	293.558.243	202,2%	80.106.751
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inventarios	7	76.879.599	27,9%	76.879.599	0,0%	-
Propiedad Planta Y Equipo	8	199.136.713	72,1%	162.780.000	0,0%	36.356.713
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		276.016.312	100%	239.659.599	0,0%	36.356.713
TOTAL ACTIVOS		649.681.306	100%	533.217.842	100,0%	116.463.464
PASIVOS						
CORRIENTE						
Cuentas Comerciales por Pagar	9	65.318.723	13,77%	7.334.725	1,99%	57.983.998
Acreedores	10	367.822.608	78%	323.123.559	87,87%	44.699.049
Impuestos	11	2.696.586	0,57%	1.775.201	0,48%	921.385
Otros Pasivos No Financieros	12	24.000.000	5,06%	24.000.000	6,53%	-
Obligaciones laborales	13	14.655.548	3,09%	11.498.424	3,13%	3.157.124
Total Pasivo Corriente		474.493.465	100%	367.731.909	100,00%	62.062.507
PATRIMONIO	14					
Aportes Sociales		166.665	0,1%	166.665	0,1%	-
Resultado de Ejercicios Anteriores		165.319.268	94,4%	165.300.946	99,9%	18.322
Resultado del Ejercicio		9.701.908	5,5%	18.322	0,0%	9.683.586
Total Patrimonio		175.187.841	100%	165.485.933	100,0%	9.701.908
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		649.681.306	100%	533.217.842	100%	116.463.464


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 - T


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117.317-T

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL,

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA

Línea de atención al usuario: **304 5473288** | NIT: 901631429-1
Dirección: Calle 11 Carrera 5 ca 47
Email: coopguamalapc@gmail.com

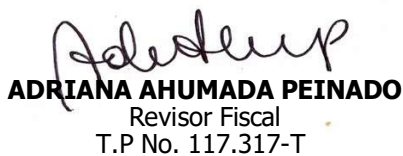


MAGDALENA
NIT. 901.631.429-1 ESTADO DE RESULTADO
A DICIEMBRE 31 DE 2025

	NOTA	dic-25	dic-24	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES				
Ingresos Brutos	15	1.870.926.489	1.467.258.830	403.667.659
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		1.870.926.489	1.467.258.830	403.667.659
(-) DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN SERVICIOS		- 142.027.058	- 15.071.555	- 126.955.503
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS		1.728.899.431	1.452.187.275	276.712.156
(-) COSTOS DE PRODUCCION	16	825.948.090	613.330.717	212.617.373
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		902.951.341	838.856.558	64.094.783
GASTOS OPERACIONALES				
(-) DE ADMINISTRACION	17	884.972.874	830.609.046	54.363.828
UTILIDAD OPERACIONAL		17.978.467	8.247.512	9.730.955
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES				
INGRESOS				
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	18	2.060	18.322	- 16.262
EGRESOS				
(-) GASTOS FINANCIEROS Y NO OPERACIONALES	19	8.278.619	8.247.512	31.107
(-) OTROS GASTOS		-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.701.908	18.322	9.683.586
(-) IMPUESTO SOBRE LA RENTA		-	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		9.701.908	18.322	9.683.586
OTROS RESULTADO INTEGRAL				
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		9.701.908	18.322	9.683.586


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 - T


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117.317-T

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL,

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA

Línea de atención al usuario: **304 5473288** | NIT: 901631429-1
Dirección: Calle 11 Carrera 5 ca 47
Email: coopguamalapc@gmail.com

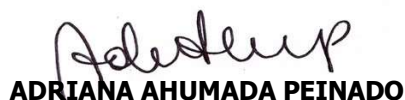


MAGDALENA
NIT. 901.631.429-1
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2025

DETALLE	APORTE SOCIAL	RESERVA LEGAL	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	VALORIZACIONES	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A DICIEMBRE 2024	166.665	-	-	18.322	165.300.946	-	165.485.933
RESERVA LEGAL	-	-	-	-	-	-	-
OTROS RESULTADO INTEGRAL	-	-	-	-	-	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-	-	9.683.586	18.322	-	9.701.908
TOTAL PATRIMONIO A DIC 31 DE 2025	166.665	-	-	9.701.908	165.319.268	-	175.187.841


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 – T


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117.317-T

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL, MAGDALENA

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA

Línea de atención al usuario: **304 5473288** | **NIT:** 901631429-1
Dirección: Calle 11 Carrera 5 ca 47
Email: coopguamalapc@gmail.com



NIT. 901.631.429-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE DE 2025

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2025
Excedente del Periodo	9.701.908
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIRIERON USO DE EFECTIVO	-
(+) Depreciación	16.858.446
(-) Activo por impuesto diferido	-
(+) Pasivo por Impuesto diferido	-
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	26.560.354
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES	
(+) Aumento (-) Disminuciones Deudores	- 87.238.088
(-) Aumento (+) Disminución de Inventarios	-
(+) Aumento (-) Disminución Proveedores	57.983.998
(+) Aumento (-) Disminución Cuentas Por Pagar	44.699.049
(+) Aumento (-) Disminución en Impuestos	921.385
(+) Aumento (-) Disminución Obligaciones Laborales	3.157.124
(+) Aumento (-) Disminución Pasivos Estimados	-
(+) Aumento (-) Disminución Otros Activos no Financieros	-
(+) Aumento (-) Disminución Otros Pasivos	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACT. DE OPER.	19.523.468
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(-) Compra (+) Venta de Propiedad Planta Y Equipo	- 53.215.159
(-) Aumento (+) Disminución de Diferidos	-
(-) Aumento (+) Disminución Otros Activos	-
(-) Aumento (+) Disminución de Inversiones	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 53.215.159
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
(+) Disminución (-) Aumento Cuentas por Cobrar	-
(+) Aumento (-) Disminución de Obligaciones Laborales LP	-
(+) Aumento (-) Disminución de Obligaciones Financieras	-
(+) Aumento (-) Disminución de Otros Pasivos	-
(+) Aumento (-) Disminución de Capital Social	-
(+) Aumento (-) Disminución Reservas	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	- 7.131.337
EFFECTIVO NETO AÑO ANTERIOR	8.885.410
DIFERENCIA ENTRE UTILIDADES ACUMULADAS	-
EFFECTIVO AL AÑO FINAL DEL AÑO	1.754.073


EMIL MARTÍNEZ VILA
Representante Legal


ROGER RODRÍGUEZ CANTILLO
Contador Público
T.P No. 126102 - T


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Revisor Fiscal
T.P No. 117.317-T

2.3 GESTIÓN OPERATIVA



2.3.1 DIAGNOSTICO INFRAESTRUTURA SERVICIOS PUBLICOS AAA

Tabla 7. DIAGNOSTICO SISTEMA ACUEDUCTO COOPGUAMAL APC – ESTACION 1

SISTEMA DE ACUEDUCTO CABECERA MUNICIPAL GUAMAL-MAGDALENA					
Nivel de Complejidad: BAJO					
Sectores Hidráulicos: 5 SECTORES - Sin Macro medición por Sector					
Redes de Distribución: Tuberías en PVC 4" - 3" - 2"					
Continuidad del Servicio: 19 HORAS/DIA DE SERVICIO A TODOS LOS SECTORES - PRODUCCION TOTAL M3 MES: 125.770,96					
Suscriptores: 2269					
ESTACION DE BOMBEO 1 - POZO PROFUNDO 1 (9°08'35.62"N 74°13'15.98"W Cab Mpal)					
Tiempo de Producción de Agua: 20 Horas de Trabajo/ día durante el año					
Producción de Agua de la Estación 1 EN M3/AÑO 2025: 63.626,79					
Componentes del sistema	Tipo de Fuente de Abastecimiento	Tipo de Infraestructura	Edad de la Infraestructura	Descripción	Ubicación Geográfica
Fuente de Abastecimiento 1	SUBTERRANEA	POZO PROFUNDO 1 CON BOCATOMA DE POZO Y CON TUBERIA EN HIERRO	> 10 años	Pozo Profundo con nivel freático a 64 Metros, con Diámetro de 6"	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
Captacion en Fuente de Abastecimiento 1	SUBTERRANEA	BOCATOMA DE FONDO	> 10 años	Pozo Profundo con nivel freático a 64 Metros, con Diámetro de 6" revestido en tubería de hierro explotado con Bomba sumergible FRANKIN ELECTRIC de 40 HP, Caudal 25 L/Seg, Trifásica	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
Estación de Bombeo 1- en Sede Principal COOPGUAMAL APC	NA	VALVULA DE PASO	> 5 años	1 VALVULA EXTREMOS BRIDADOS APOLO DE 6" EN HIERRO - Buen Estado	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
		CHEQUE	> 5 años	1 CHEQUE EXTREMOS BRIDADOS APOLO DE 6" EN HIERRO - Buen Estado	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
		MACROMEDIDOR	> 5 años	1 MACROMEDIDOR DE FLIJO ELECTROMAGNETICO EN 6" MARCA SENSOFLOW - Buen Estado	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W

ESTACION DE BOMBEO 1 - POZO PROFUNDO 1 (9°08'35.62"N 74°13'15.98"W Cab Mpal)					
Tiempo de Producción de Agua: 20 Horas de Trabajo/ día durante el año					
Producción de Agua de la Estación 1 EN M3/AÑO 2025: 63.626,79					
Componentes del sistema	Tipo de Fuente de Abastecimiento	Tipo de Infraestructura	Edad de la Infraestructura	Descripción	Ubicación Geográfica
Aducción	NA	RED EN HIERRO	> 5 años	30 ML de Tubería en Hierro de 6" hasta Modulo de Desinfección	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
Pretratamiento de Agua	NA	REJILLAS	NA	EL Sistema de Acueducto operado por COOPGUAMAL APC no cuenta con sistema	NA
		DESARENADORES			



		AIREADORES		de pretratamiento de agua, dentro del proceso de tratamiento se realiza desinfección con cloro (Hipoclorito de Calcio y Cloro producido a base de sal)	
		FLOCULADORES			
		SEDIMENTADORES			
Desinfección de Agua (Sistema de Desinfección con Cloro Producido con Sal)	NA	EQUIPO CLORADOR SALINO	> 6 años	El sistema cuenta con tanque de salmuera, ablandador de agua, celda electrolítica, rectificador/panel de control y un tanque de almacenamiento para el hipoclorito de sodio producido el cual finalmente se dosifica con inyectores al agua que se va a almacenamiento para distribución	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
Insumo Químico Utilizado	NA	SAL DOMESTICA (NaCl)		600 Kgr / Año	
Producción de Insumos Químicos	NA	HIPOCLORITO DE CALCIO (Ca(ClO) ₂)		1000 litros/Mes	
Equipos de Mando Eléctrico	NA	1 TABLERO DE CONTROL	> 6 años	Con Breakers y Contactores - Buen Estado	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
	NA	1 TABLERO DE TRANSFERENCIA	> 6 años	Con Breakers, Contactores y Condensadores - Buen Estado (Gabinete a 440 y Gabinete a 220)	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
	NA	1 PLANTA DE EMERGENCIA	> 6 años	Marca STEWART STEVENSON a 25 KVA - Buen Estado	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W
	NA	1 TRANSFORMADOR	> 6 años	Marca MAGNETRON de 75 KVA - Trifásico a 440	9°08'35.62"N 74°13'15.98"W

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC

Tabla 8. DIAGNOSTICO SISTEMA ACUEDUCTO COOPGUAMAL APC – ESTACION 2

SISTEMA DE ACUEDUCTO CABECERA MUNICIPAL GUAMAL-MAGDALENA					
ESTACION DE BOMBEO 2 - POZO PROFUNDO 2 (9°08'26.36"N 74°13'04.33"W Cab Mpal)					
Tiempo de Producción de Agua: 20 Horas de Trabajo/día durante el 2025					
Producción de Agua de la Estación 1 EN M3/AÑO 2025: 745730.04					
Componentes del sistema	Tipo de Fuente de Abastecimiento	Tipo de Infraestructura	Edad de la Infraestructura	Descripción	Ubicación Geográfica
Fuente de Abastecimiento 2	SUBTERRANEA	POZO PROFUNDO 2 CON BOCATOMA DE POZO Y CON TUBERIA	> 10 años	Pozo Profundo con nivel freático a 64 Metros, con Diámetro de 6"	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
Captación en Fuente de Abastecimiento 2	SUBTERRANEA	BOCATOMA DE FONDO	> 10 años	Pozo Profundo con nivel freático a 72 Metros, con Diámetro de 6" revestido en tubería de hierro explotado con Bomba FRANKIN ELECTRIC de 45 HP, Caudal 25 L/Seg, Trifásica	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
Estación de Bombeo 2	NA	VALVULA DE PASO	> 5 años	1 VALVULA EXTREMOS BRIDADOS APOLO DE	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W



				6" EN HIERRO - Buen Estado	
		CHEQUE	> 5 años	1 CHEQUE EXTREMOS BRIDADOS APOLO DE 6" EN HIERRO - Buen Estado	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
		MACROMEDIDOR	> 5 años	1 MACROMEDIDOR DE FLIJO ELECTROMAGNETICO EN 6" MARCA SENSOFLOW - Buen Estado	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
Pretratamiento de Agua	NA	REJILLAS	NA	EL Sistema de Acueducto operado por COOPGUAMAL APC no cuenta con sistema de pretratamiento de agua, dentro del proceso de tratamiento se realiza desinfección con cloro (Hipoclorito de Calcio y Cloro producido a base de sal)	NA
		DESARENADORES			
		AIREADORES			
		FLOCULADORES			
		SEDIMENTADORES			
Desinfección de Agua (Sistema de Desinfección con Cloro Producido con Sal)	NA	EQUIPO DOSIFICADOR DE HIPOCLORITO DE CALCIO	> 6 años	Tanque/Recipiente de mezcla de cloro, dosificado al sistema a través de un equipo de inyección de insumos químicos, desde este punto el agua se impulsa directamente al Tanque Elevado a 1200 Mts de la estación de bombeo	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W

Insumo Químico Utilizado	NA	Sal Domestica (NaCl)		50 Kgr / Mes	
Producción de Insumos Químicos	NA	Hipoclorito de Calcio (Ca(ClO)2)		1000 Litros/Mes	
Equipos de Mando Eléctrico	NA	1 TABLERO DE CONTROL- Con Breakers y Contactores - Buen Estado	> 6 años	Con Breakers y Contactores - Buen Estado	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
	NA	1 TABLERO DE TRANSFERENCIA - Con Breakers, Contactores y Condensadores - Buen Estado (Gabinete a 440 y Gabinete a 220)	> 6 años	Con Breakers, Contactores y Condensadores - Buen Estado (Gabinete a 440 y Gabinete a 220)	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
	NA	1 PLANTA DE EMERGENCIA	> 6 años	Marca STEWART STEVENSON a 25 KVA - Buen Estado	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
	NA	1 TRANSFORMADOR	> 6 años	Marca BBC de 75 KVA - Trifásico a 440	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
Estructuras de Almacenamiento de Agua para Distribución		TANQUE ELEVADO 1	> 10 años	Tanque Elevado en concreto reforzado con capacidad de 192 M3	9°08'26.36"N 74°13'04.33"W
		RED DE SUBIDA	> 10 años	Red en Hierro Ductal de 6"	
		RED DE BAJADA	> 10 años	Red en Hierro dúctil de 8"	



	LLAVES DE CONTROL PARA DISTRIBUCION	> 10 años	2 Llaves de Control EXTREMO BRIDADO APOLO 8"	9°08'57.36"N 74°13'16,33"W
	INFRAESTRUCTURA/CERRAMIENTO	> 10 años	CASETA EN CONCRETO - Buen Estado	
	TANQUE ELEVADO 2	> 10 años	Tanque Elevado en concreto reforzado con capacidad de 360 M3	
	RED DE SUBIDA	> 10 años	Red en Hierro dúctil de 6"	
	RED DE BAJADA	> 10 años	Red en Hierro dúctil de 8"	
	LLAVES DE CONTROL PARA DISTRIBUCION	> 10 años	3 Llaves de Control EXTREMO BRIDADO APOLO 8"	
	INFRAESTRUCTURA/CERRAMIENTO	> 10 años	CASETA EN CONCRETO - Buen Estado	

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC

Alcantarillado: CABECERA MUNICIPAL GUAMAL, MAGDALENA					
Nivel de Complejidad: BAJO					
Componentes del sistema	Tipo de Infraestructura	Edad de la Infraestructura	Material de la Infraestructura	Ubicación Geográfica	Georreferencia
EBAR PRINCIPAL 1					
Cuerpo Receptor (s)	N.A	N.A	N.A	N.A	
Recolección	Sistema Manholes - Redes	>15 años	Mampostería, Concreto Simple 3000 PSI, Tubería ENGRES 6" - 4"	Cabecera Mpal, Vía a Botón de Leiva	9°08'53" N 74° 13'43' W
Transporte	Redes Tubería	>15 años	Tubería ENGRES 6"-4"	Cabecera Mpal	
Estación de Bombeo	Alberca de Almacenamiento de A R	>15 años	Mampostería, Concreto Simple 3000 PSI, Tubería 6" entrada y 6" Salida redes de desagüe	Cabecera Mpal	
Equipo de Bombeo	3 Bombas Sumergible de 7.5 HP	>2 años	Bombas Sumergibles 7.5 HP; a 220V; Trifásica; de Estrella Triangular; con Pedestal	Cabecera Mpal	
Equipos de suministro eléctrico	Transformador	>2 años	Magnetron a 45 KVA Trifásico a 440	Cabecera Mpal	

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC

Alcantarillado: CABECERA MUNICIPAL GUAMAL, MAGDALENA					
Nivel de Complejidad: BAJO					
Componentes del sistema	Tipo de Infraestructura	Edad de la Infraestructura	Material de la Infraestructura	Ubicación Geográfica	Georreferencia
EBAR ESTADIO 2					
Cuerpo Receptor (s)	N.A	N.A	N.A	N.A	
Recolección	Sistema Manholes - Redes	>15 años	Mampostería, Concreto Simple 3000 PSI, Tubería ENGRES 6" - 4"	Cabecera Mpal, Vía a Botón de Leiva	



Transporte	Redes Tubería	>15 años	Tubería ENGRES 6"-4"	Cabecera Mpal	9°08'35" N 74° 13'26" W
Estación de Bombeo	Alberca de Almacenamiento de A R	>15 años	Mampostería, Concreto Simple 3000 PSI, Tubería 6" entrada y 6" Salida redes de desagüe	Cabecera Mpal	
Equipo de Bombeo	2 Bombas Sumergible de 7.5 HP	>2 años	Bombas Sumergibles 7.5 HP; a 220V; Trifásica; de Estrella Triangular; con Pedestal	Cabecera Mpal	
Equipos de suministro eléctrico	Transformador	>2 años	Magnetron a 45 KVA Trifásico a 440	Cabecera Mpal	

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC

Aseo CABECERA MUNICIPAL GUAMAL - MAGDALENA				
Nivel de Complejidad: Bajo				
MACRORUTAS DE RECOLECCIÓN				
Recolección Residuos Ordinarios				
Residuos Ordinarios SI Escombros NO Barrido de Calles SI Corte y Poda de Césped SI Otras NO				
Macroruta (No. o Nombre)	Tipo de Vía	Cantidad de Personas Vinculadas en la labor	Cantidad Residuos Sólidos Recolectados Toneladas/día	
RUTAS (Calles y Carreras Cabecera Municipal)	Pavimentada SI	4	12.5	
	No pavimentada SI			
	No pavimentada SI			
	No pavimentada SI			
TRANSPORTE RESIDUOS ORDINARIOS				
Transporte Residuos Ordinarios				
No de Vehículos	Tipo de Vehículo (Marca)	Modelo	Tipo de Caja	Capacidad (Toneladas)
1	CAMION CHEVROLET FVR FORWARD EURO IV	< 10 años (2013)	Compactadora SI	11
			Abierta NO	
			Abierta SI	
TRANSPORTE DE ESCOMBROS				
No de Vehículos	Tipo de Vehículo (Marca)	Modelo	Capacidad (Toneladas)	
NA	NA	NA	Compactadora NO	NA
			Abierta SI	
TRANSPORTE DE RESIDUOS GENERADOS EN EL BARRIDO DE CALLES				
No de Vehículos	Tipo de Vehículo (Marca)	Modelo	Capacidad (Toneladas)	
1	CAMION CHEVROLET FVR FORWARD EURO IV	< 10 años (2013)	Compactadora SI	11
			Abierta NO	
			Abierta SI	

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC



2.3.2 SEGUIMIENTO DE INDICADORES BASICOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE AAA

En términos de continuidad los indicadores han mejorado, COOPGUAMAL APC ha logrado incrementar los horarios de bombeo para los diferentes sectores de la cabecera municipal, sin embargo, existen algunas causas poco controlables por la cooperativa que están afectando al indicador, tales como, los problemas de energía, la calidad del fluido eléctrico que afecta el funcionamiento de los equipos, la infraestructura que necesita de inversiones en optimización que mejoren las condiciones y las capacidades técnico-operativas de los sistemas de acueducto en el municipio.

2.3.3 CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS

Tabla 9. CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO 2025

SERVICIO	SECTORES HIDRÁULICOS	HORAS DIARIAS DE SERVICIO
ACUEDUCTO	SECTOR 1. SAN FRANCISCO DE ASÍS	19
	SECTOR 2. NUEVO AMANECER	19
	SECTOR 3. SAN MARTÍN	19
	SECTOR 4. BRISAS DEL RÍO	19
	SECTOR 5. RESTO DE LA CABECERA	19
ALCANTARILLADO	CABECERA MUNICIPAL	24
ASEO	MICRORUTAS DE RECOLECCIÓN RS	2 Veces/Semana

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC

Los indicadores de cobertura mantienen un buen comportamiento, salvo por el servicio de aseo que requiere de inversiones en equipos, maquinaria y/o infraestructura para operar conforme lo estipula el Min Vivienda, entidad que regula la prestación del servicio, específicamente mediante el Decreto 2981 del 2013, orientando las acciones del municipio a establecer un esquema de prestación que garantice una frecuencia de recolección de, al menos, 2 veces por semana en cada sector.

2.3.4 COBERTURA DE LOS SERVICIOS AAA

La cobertura de los servicios se mantiene en el 99% para el servicio de acueducto, 99% en aseo y 98% en alcantarillado, especialmente para este último indicador se presenta incremento por la ampliación del servicio a sectores que no contaban con disponibilidad de redes de alcantarillado, por ejemplo, en el barrio San Francisco de Asís y el tramo comprendido entre las calles 11 y 8 y las carreras 1 y 4 representado por al menos 180 suscriptores nuevos para el 2025, todo esto, resultado de

convenios, como, por ejemplo, el de Aguas del Magdalena, entidad del Plan Departamental de Aguas, con el fin de capitalizar recursos que servirán para mejorar la cobertura.

2.3.5 CALIDAD DE LOS SERVICIOS AAA

En términos de calidad, los servicios pueden describirse de la siguiente manera: el Alcantarillado funciona de manera constante e ininterrumpida con ausencia de reboces en manjoles o cualquier tipo de inconvenientes para los suscriptores por su funcionamiento, salvo por las ocasiones imprevisibles donde se hace necesario interrumpir el bombeo en algunos sectores para garantizar el óptimo funcionamiento del sistema, no sin antes informar y prevenir a la comunidad por cualquier interrupción. En el servicio de aseo, COOPGUAMAL APC necesita que se hagan inversiones en maquinaria y equipos, o que se defina un esquema con un operador especializado que permita mejorar la recolección en cada una de las microrutas y se disponga finalmente en un lugar técnicamente apropiado para el tratamiento de los residuos sólidos.

Finalmente, para el servicio de acueducto, nos basamos en las normas que para la evaluación de la calidad de agua establece la Resolución 2115 del 2007 expedida por el Ministerio de la Protección Social mediante la cual medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

Los resultados en términos del riesgo asociado a la calidad del agua que se analizan con el IRCA mensual y consolidado anual, para Guamal, Magdalena han sido variables debido a condiciones que se han presentado y que son ajenas a nuestro control, por ejemplo, la ausencia de visitas durante toda la vigencia, por parte de la autoridad sanitaria departamental para la toma de muestra encaminadas al análisis de parámetros básicos en calidad de agua. Tomando en cuenta esto, tenemos resultados variables, pero poco frecuentes que están oficializados en la página del SIVICAP administrada por el INS.

COOPGUAMAL APC ha logrado ajustar los procesos de tratamiento de agua logrando controlar los niveles de riesgo por calidad ofreciendo a los usuarios un mejor servicio con el impacto que este tiene en la salud pública, siendo el sistema de desinfección con cloro producido con SAL, el método de desinfección y tratamiento aplicado al agua producida y suministrada por la comunidad.



PRODUCCION DE HIPOCLORITO DE SODIO PLANTA DE CLORO COOPGUAMAL A.P.C - 2025	
FECHA	CANTIDAD PRODUCIDA DE HIPOCLORITO LITROS (L)
2025	72.000

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

INFORME DE RESULTADOS DEL IRCA MENSUAL POR MUNICIPIO (Decreto 1575/2007)

Año	Departamento	Código Mpio.	Municipio	Mes	Muestras analizadas	Promedio de parámetros analizados	IRCA municipal	Nivel riesgo municipal	Muestras analizadas área urbana	Promedio de parámetros analizados área urbana	IRCA municipal área urbana	Nivel riesgo área urbana
2025	MAGDALENA	47318	GUAMAL	ENERO	3	6	45,8333	Riesgo Alto	3	6	45,8333	Riesgo Alto
2025	MAGDALENA	47318	GUAMAL	FEBRERO	3	6	0	Sin Riesgo	3	6	0	Sin Riesgo
2025	MAGDALENA	47318	GUAMAL	ABRIL	3	6	25	Riesgo Medio	3	6	25	Riesgo Medio
2025	MAGDALENA	47318	GUAMAL	JUNIO	3	6	33,3333	Riesgo Medio	3	6	33,3333	Riesgo Medio

Fuente: Instituto Nacional de Salud – Sistema de Vigilancia y Control SIVICAP



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

CERTIFICADO SANITARIO POR PERSONA PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA - SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD

CONCEPTO SANITARIO POR PERSONA PRESTADORA

Puntaje = $0.50 \times \text{IRCAApp} + 0.20 \times \text{IRABApp} + 0.30 \times \text{BPSpp}$ = 26,7208 Puntos		
Se expide Concepto Sanitario Favorable cuando el puntaje ponderado está entre: 0.00 - 10.00		
Se expide Concepto Sanitario Favorable con Requerimiento cuando el puntaje ponderado está entre: 10.1 - 40		
Se expide Concepto Sanitario Desfavorable cuando el puntaje ponderado está entre: 40.1 - 100		
SE EMITE CONCEPTO SANITARIO:	Favorable con Requerimiento	
Observaciones:		
Nombre y cargo del funcionario de la autoridad sanitaria que diligenció el formulario en oficina	Firma	Fecha
Alvaro Ortega Barletta	<i>Alvaro B.</i>	24 - FEB - 2026

Ilustración 1. CERTIFICADO SANTARIO 2025 EXPEDIDO POR AUTORIDAD SANITARIA DEPTAL

2.4 GESTIÓN OPERATIVA ASEO

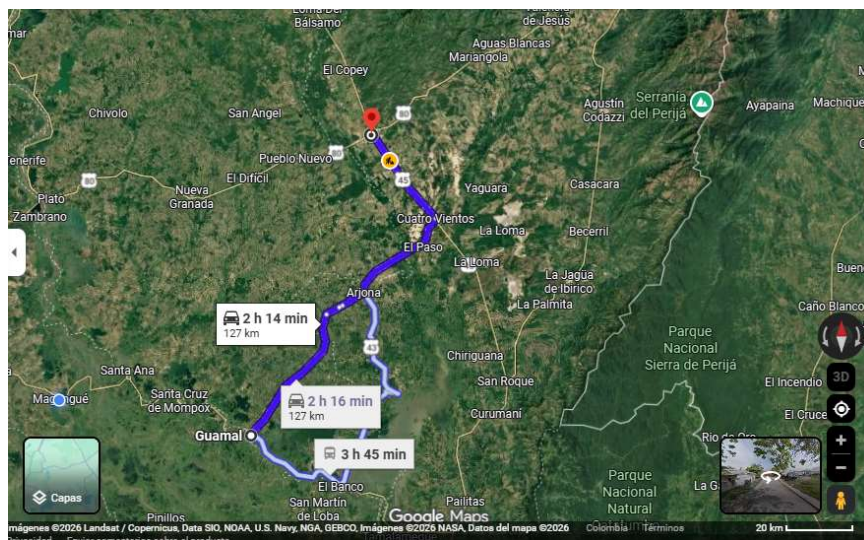
Durante la vigencia 2025, COOPGUAMAL APC logra la recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables por Toneladas de residuos sólidos recolectadas y transportadas a sitio de disposición final durante el año 2025 se observan en la siguiente tabla.

DISPOSICION FINAL RESIDUOS SOLIDOS NO APROVECHABLES COOPGUAMAL APC 2025	
PLACA VEHÍCULO	PESO NETO (TN)
OWA019	154,49
OWA019	151,45
OWA019	145,24
OWA019	254,34
OWA019	202,98
OWA019	151,55
OCK 583	157,17
OWA019	82,46
OWA019	142,31
OWA019	241,00
OWA019	158,96
OWA019	175,36
VALOR TOTAL DF RS NA 2025	2.017,31

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC

estos son dispuestos en el RELLENO SANITARIO REGIONAL DON BOSCO ubicado a 127 kilómetros entre la Vía Bosconia – EL Copey en el Municipio de Bosconia, departamento del Cesar, a 470 Metros de carretera nacional ruta del sol, con licencia ambiental emitida mediante Resolución 144 del 15 de Febrero del 2011 por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR y en el RELLENO SANITARIO PARQUE AMBIENTAL REGIONAL PIJÍÑO DEL CARMEN ubicado 50,4 Kilómetros entre la vía Santa Ana – La Gloria, departamento del Magdalena, a 1,3 Kilómetros de la carretera nacional, con licencia ambiental emitida mediante Resolución 2163 del 23 de Junio del 2021 por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA, ambos son administrados por BIOGER S.A E.S.P.

- RELLENO SANITARIO REGIONAL DON BOSCO
- Vida útil: **15 AÑOS**
- Total dispuesto vigencia **2025 (01 ENERO 2025 - 30 OCTUBRE 2025):** 1674,58 toneladas



- RELLENO SANITARIO PARQUE AMBIENTAL REGIONAL PIJIÑO DEL CARMEN
- Vida útil: **30 AÑOS**
- Total dispuesto vigencia **2025 (31 OCTUBRE 2025- 30 DICIEMBRE 2025):**
341,38 toneladas

TOTAL RESIDUOS SOLIDOS CON DISPOSICION FINAL APS GUAMAL 2025: 2015,96 toneladas

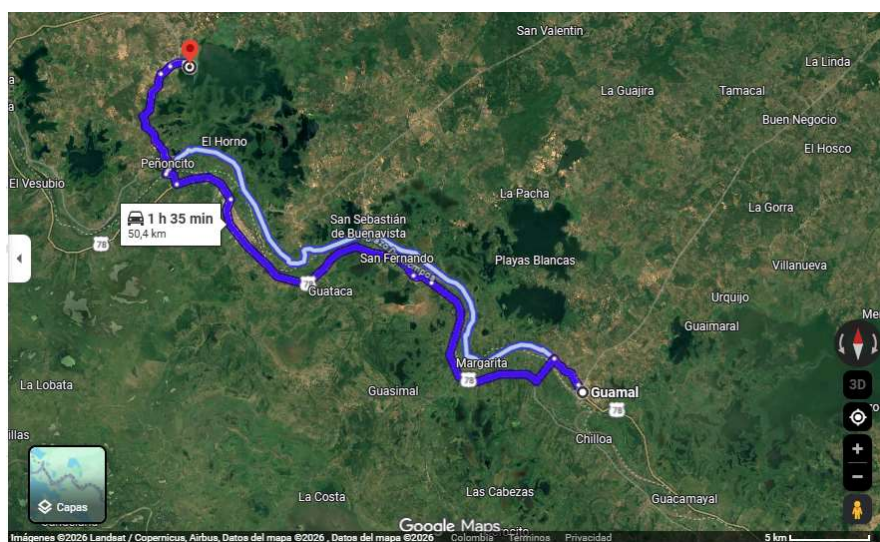




Tabla 10. VEHICULO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

VEHICULOS OPERADOS PARA LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RS EN GUAMAL MAGDALENA POR COOPGUAMAL APC – 2025						
No	TIPO DE VEHICULO	PLACA	MARCA Con el nombre de la línea)	MODELO	CAPACIDAD (TONELADAS)	No de EJES
1	COMPACTADOR	OWA019	CHEVROLET FVR	2018	11.3	2

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC

Tabla 11. MICRORUTAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE AREAS PUBLICAS

AREAS DE BARRIDO CABECERA AREA BARRIDO LINDERO RIO			
UBICACIÓN	ANCHO (METROS L)	LARGO (METROS L)	AREA M2
SALIDA GUAMAL - EL BANCO, BOSQUE - BRISAS DEL RIO CARRERA 13	7	302	2114
CALLE 4 ENTRE CARRERAS 13 Y 11	7	240	1680
CALLE 2 ENTRE CARRERAS 7 Y 4A	3	244	732
CALLE 1 ENTRE CARRERAS 4A Y 1	6	231	1386
CALLE 4 ENTRE CARRERAS 5 Y 4A	5,44	72	391,68
TOTAL METROS CUADRADOS	28,44	1089	6303,68

Fuente: Equipo Técnico Operativo COOPGUAMAL APC



Tabla 12. MICRORRUTAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VIAS Y CALLES 2025

MICRORRUTAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA GUAMAL MAGDALENA 2025					
MEDICIONES PARA BARRIDO DE ESCOBITAS - COOPGUAMAL APC 2025					
UBICACIÓN	ANCHO (METROS L)	LARGO	AREA M2	FRECUENCIA DE BARRIDO (Veces por Semana)	METROS LIN TOTALES MENSUALES DE BARRIDO
		(METROS L)			
CALLE 5 BULEVAR (LADO IZQUIERDO)	4,23	208	879,84	3	2.496
CALLE 5 BULEVAR (LADO DERECHO)	4,25	208	884	3	2.496
CARRERA 9B (DETRÁS DEL ESTADIO)	6,23	150	934,5	0	0
CALLE 5 ENTRE CARRERAS 9B Y CARRERA 8	6,3	158	995,4	3	1.896
CALLE 7 CON CARRERA 9 Y CARRERA 8	4,58	166	760,28		0
CALLE 5 CON CARREA 9 HASTA CALLE 5 CON CARRERA 4	7,8	483	3767,4	3	5.796
CARRERA 5	5,25	782	4105,5	3	9.384
CARRERA 4 ENTRE CALLES 4 Y 5	6	80	480	3	960
CARRERA 4 ENTRE CALLES 2 Y 3, PARQUE DE LOS LEONES	13,18	58	764,44	3	696
FRENTE EL PARQUE LEONES CARREA 4B HASTA LA CALLE 2	7,23	58	419,34	3	696
CALLE 2 ENTRE CARRERAS 4TA Y 4A	7,42	38	281,96	3	456
CARRERA 4 ENTRE CALLES 2 Y 3	7,25	138	1000,5	3	1.656
CALLE 3 ENTRE CARRERAS 4 Y 4A	5,74	45	258,3	3	540
CARRERA 4 ENTRE CALLES 3 Y 4	2,95	61	179,95	3	732
CARRERA 4 ENTRE CALLES 4 Y 7	7,47	149	1113,03	3	1.788
CARRERA 4 ENTRE CALLES 7 Y 8	7,5	168	1260	3	2.016
CALLE 5 ENTRE CARRERAS 1 Y 4	7,44	288,66	2147,6304		0
CARRERA 4 ENTRE CALLES 8 Y 11	7,56	224,33	1695,9348	3	2.692
CALLE 11 ENTRE CARRERAS 4 Y 5	8	209,3	1674,4	3	2.512
CALLE 11 ENTRE CARRERAS 5 Y 8	6,7	367,58	2462,786	3	4.411
CALLE 13 FRENTE CON CARRERA 5 FRENTE AL CDI	7,55	250	766,115	3	3.000
TOTALES	138,38	4184,42	26831,306		44.223

Fuente: Área Operativa COOPGUAMAL APC



Tabla 13. MICRORUTAS DE RECOLECCION DE RS 2025

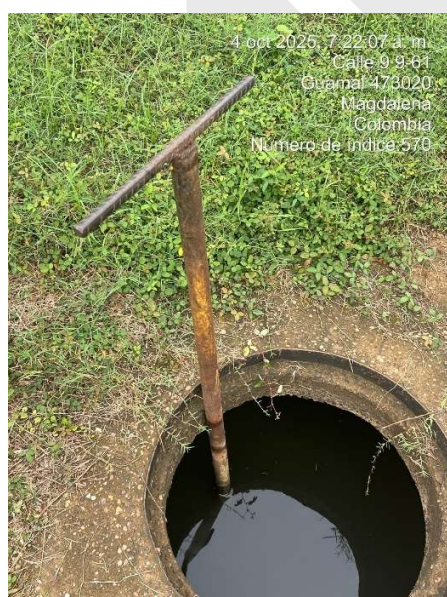
RUTAS DE RECOLECCION CABECERA MUNICIPAL GUAMAL - MAGDALENA (COMPACTADOR 13 YARDAS Y 19 YARDAS)					
Rutas	Descripción (barrios, Calle X, Carrera Y)	Frecuencia (Días/Semana)	Días Recoleccion	Horario (Hora Inicio)	NUMICRO (Registro SUI)
Ruta 1 (compactador de 13 yardas)	Inicia en el b Abajo calle 2 con carrera 3 - Calles 3 y 4 B Centro hasta la Carrera 8A callejón Los Micos - Carrera 8 entre Calle 4 y Calle 5 - Carrera 9 entre Calle 6 hasta la carrera 15 - Calle 6 a carrera 1 - Carrera 3 b Abajo hasta la Calle 13 - Entrada a b El Carmen hasta la Calle 14 y barrio 12 Octubre.	2 veces por semana	Lunes y jueves	7 :00 Am - 1:00Pm	225335
Ruta 2 (compactador 13 yardas)	Carrera 1 con calle 8 b Lara - Calle 13 y Carrera 5 hasta la calle 2 - Carrera 6 con calle 11, Carrera 7 con calle 3 - Carrera 8 con calle 11, Calle 13 con Carrera 9 - b San Luis, Carrera 10 entre Calle 9 con Carrera 9 - b El Carmen 2 -, barrio San Luis - b San Martín - b Porvenir - b Nuevo Amanecer - b Brisas del Rio y b 10 de Marzo.	2 veces por semana	Martes y viernes	7:00 AM - 1:00 PM	225336
Ruta 3 (compactador 19 yardas)	Carrera 4 salida a Astrea - Calle 5 con Carrera 3 tomando Calle 5 hasta Carrera 10 - Calle 4 con Carrera 9 Bulevar Centro Calle 5 con Carrera 9 - Calle 6 detrás del Estadio - Calle 7 con Carrera 15 b Brisas del Rio - Bulevar Calle 7 hasta carrera - Calle 8 con Carrera 9 - Carrera 9 con Calle 11.	2 veces por semana	Miércoles y Sábado	7 :00 Am - 5:00Pm	225337
Ruta 4 (compactador 19 yardas)	Calle 9 desde la carrera 1 hasta la Carrera 11 - b Simón Bolívar Calle 10 desde la cancha b San Martin con carera 15 - Calle 8 con Carrera 14 - Calle 10 con Carrera 1 B Lara - Calle 11 con Carrera 5 - Calle 2 con Carrera 6 - Calle 11 con Carrera 7 - Calle 3 con Carrera 8 b San Luis con Carrera 10.	2 veces por semana	Martes y viernes	7 :00 Am - 5:00Pm	225338

: Área Operativa COOPGUAMAL APC



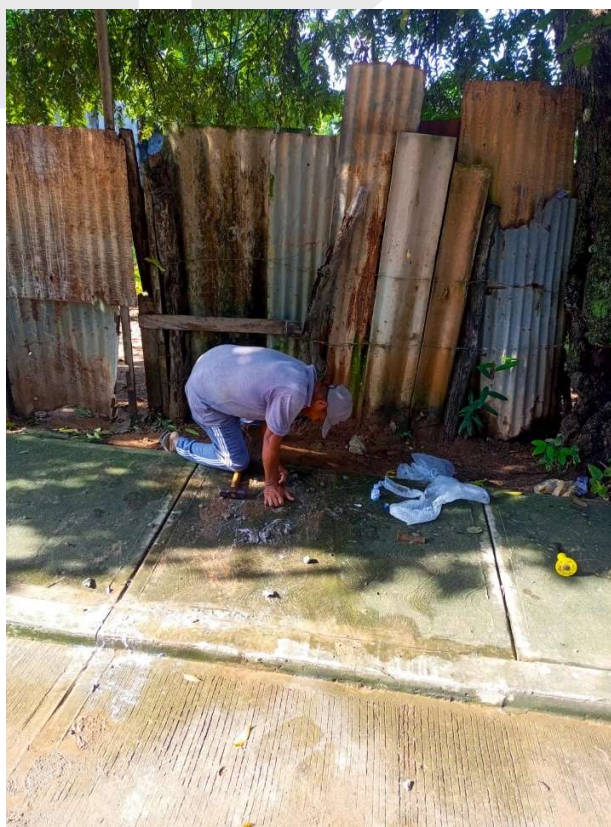
2.5 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS - CONTRATACION

A continuación, relacionamos los gastos de mantenimiento en los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo que se han asumido durante la vigencia 2025 a la fecha. Por el uso continuo e intensivo de los equipos, es necesario con cierta frecuencia hacer mantenimientos y reparaciones por desgaste se incidentes que afectan equipos e infraestructura.





COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA
Coopguamal_{apc}
Nit: 901631429-1



COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GUAMAL MAGDALENA

Línea de atención al usuario:

304 5473288

NIT: 901631429-1

Dirección: Calle 11 Carrera 5 ca 47

Email: coopguamalapc@gmail.com



Atentamente,


EMIL MARTÍNEZ VILA
Gerente COOPGUAMAL APC